 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

**ACTA No.048** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL VIERNES 25 DE  
**ABRIL DEL 2025** HORA DE INICIO 10:30 A.M.  
 Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025

*MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL*

---

**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
 Presidente

**H.C NELSON MANTILLA BLANCO**  
 Primer vicepresidente

**H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
 Segundo vicepresidente

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

---

Asistentes a la Plenaria

---

**GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA**  
**OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**  
**LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO**  
**JAVIER AYALA MORENO**  
**ELKIN YESID BELLO PEÑA**  
**LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA**  
**JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ**  
**ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO**  
**OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON**  
**JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA**  
**HENRY GAMBOA VARGAS**  
**ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES**  
**DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO**  
**CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**  
**NELSON MANTILLA BLANCO**  
**CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**  
**TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**  
**CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR**  
**DANIELA TORRES ZÁRATE**

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**PRESIDENTE:** Buenos días a todos los concejales, saludar de forma especial a todos los que nos acompañan en esta transmisión del día de hoy, saludar a las unidades de apoyo, equipos de trabajo, de planta, Secretario saludo especial por favor hacer llamado lista y verificación de quorum.

**SECRETARIO:** señor presidente muy buenos días para usted y para los honorables concejales que hoy se encuentran presentes en la plenaria del concejo municipal, así mismo saludar a los miembros de la administración que hoy nos acompaña, la doctora Azeneth, a los miembros de la fuerza pública y por supuesto a la comunidad que viene al recinto del concejo municipal siendo las once de la mañana procedo a hacer el primer llamado a lista Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** señor secretario buenos días para usted, para la mesa directiva, los honorables concejales, para la doctora Azeneth directora de Oficina de Servicios Públicos, para la Policía Nacional. Gustavo Ardila presente.

**SECRETARIO:** Óscar Mauricio Arenas Valdivieso

**INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** Muy buenos días, presente.

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** buenos días para usted señor secretario, para los honorables concejales, unidades de apoyo, funcionarios de la administración, presente

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno: no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** muy buenos días honorables concejales, presente señor secretario.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Pradilla: no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz

**INTERVENCION DEL H.C JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ:** Presente secretario, cordial saludo.

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo.

**INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente.

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Layton: no respondió al llamado.


**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA** presente señor secretario, muy buenos días para todos y todas.

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas: no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Robín Anderson Hernández Reyes.

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** Muy buenos días señor secretario, un saludo para usted, para la mesa directiva, saludar a la doctora Azeneth, a su equipo de trabajo

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 25

saludar a la policía nacional, a mis compañeros, presente señor secretario buenos días y Dios los bendiga.

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada Trujillo

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Presente

**SECRETARIO:** Camilo Andrés Machado Ardila: no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla Blanco

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** buen día presente.

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas: no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel Arias

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar: no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Padilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Buenos días secretario, un saludo para todos. Chumi Castañeda presente. Centro Democrático. El único partido que defiende a Colombia.

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Aguilar: no respondió al llamado.

**SECRETARIO:** Daniela Torres Zarate.

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presente.

**SECRETARIO:** señor presidente le informo que han atendido el llamado a lista 13 de 19 honorables concejales habiendo quorum deliberatorio y quorum decisorio.

**PRESIDENTE:** lectura, discusión y aprobación del orden del día por favor secretario.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presidente para registrar asistencia.

**SECRETARIO:** se registra la asistencia del honorable concejal Henry Gamboa.

**SECRETARIO:** orden del día:

**Primero:** llamado a lista y verificación del quórum.

**Segundo:** lectura, discusión y aprobación del orden del día.


**Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.

**Cuarto:** presentación del informe de gestión primer trimestre dos mil veinticinco, Unidad Técnica de Servicios Públicos Domiciliarios, a cargo de la doctora Azeneth Cárdenas Valencia.

**Quinto:** lectura de documentos y comunicaciones

**Sexto:** proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga viernes 25 de abril del 2025, hora 10:30 AM en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga, el presidente Tito Alberto Rangel

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Arias, Secretario General Juan Sebastián Navarro Herazo, señor presidente ha sido leído el orden del día.

**PRESIDENTE:** ¿En consideración orden del día?

**SECRETARIO:** señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

**PRESIDENTE:** continuemos.

**SECRETARIO:** Tercero, himno de la ciudad de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** Continuemos secretario.

**SECRETARIO:** cuarto, presentación del informe de gestión primer trimestre dos mil veinticinco, Unidad Técnica de Servicios Públicos a cargo de la doctora Azeneth Cárdenas Valencia.


**PRESIDENTE:** bueno damos la bienvenida a la directora Azeneth Cárdenas, a su equipo de trabajo de la Oficina de Unidad Técnica de Servicios Públicos, bienvenida al Concejo municipal de Bucaramanga para el informe de gestión de primer trimestre dos mil veinticinco. Bienvenido, bienvenida directora, tiene treinta minutos, tiene el uso de la palabra.

**INTERVENCION DOCTORA AZENETH CÁRDENAS VALENCIA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:**

muy buenos días a todos los honorables concejales y a todas las personas que están participando en esta gestión. La unidad técnica de servicios públicos tiene como propósito principal la defensa y protección de derechos de los usuarios a promover la prosperidad general en materia de servicios públicos domiciliarios y así contribuir eficazmente al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bucaramanga, en consideración en este tema y en la defensa principal que tiene la unidad técnica de servicios públicos se procede a entregar el informe acumulado de la vigencia dos mil veinticinco del primer trimestre.

Cumplimiento, indicadores de gestión: la unidad técnica de servicios públicos con el objetivo de aumentar las satisfacciones de la comunidad a través de la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos domiciliarios reportó el cumplimiento de los siguientes indicadores de gestión: en el primer trimestre la cantidad de registros reportados en el periodo en el SUI fueron 22. Los datos que se enviaron a la Superintendencia de Servicios Públicos efectivamente fueron los mismos 22 con un resultado del 100%. De acuerdo con la información suministrada por el proceso en el primer trimestre dos mil veinticinco se han cargado un total de doscientos nueve ochenta y cuatro registros en el reporte de estratificación y cobertura REC 2024. Esto incluye los reportes de estratificación y cobertura, balance de subsidios y contribuciones, convenio de giro de recursos, información de las empresas prestadoras de servicio, así como la incorporación de indicadores del inspector y formularios ALCA. Lo anterior cumpliendo con el 100% de los registros solicitados. También dentro del número de solicitudes y casos tramitados oportunamente fueron 138 para un total de 138 con un resultado del 100%.

Igualmente, la unidad técnica de servicios públicos también hizo el cargue de información en el sistema único de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 25

información SUI de la superintendencia de servicios públicos, el sistema único de información de servicios públicos domiciliarios es el sistema único de información oficial de sector de servicios públicos domiciliarios del país que recoge, almacena, procesa y publica la información reportada por parte de las empresas prestadoras y entidades territoriales. En estas condiciones durante la vigencia 2024 se realizaron las siguientes actuaciones que fue el formulario ALCA/SUI de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios se realiza los indicadores Inspector SUI de la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios y el reporte de estratificación y cobertura REC 2024, también se realizó la proyección de oficios para solicitud de información de las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios del municipio de Bucaramanga, se realizó atención a usuarios de los servicios públicos domiciliarios y aquí se llegó a una conclusión y es que de los usuarios que más se atienden y de los prestadores de pronto de reclamaciones y quejas que más se atiende son de la AMB fueron 27 y de energía eléctrica fueron 32 para un total de atención a usuarios de 138 atenciones.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:** presidente para registrar asistencia por favor.

**SECRETARIO:** se registra la asistencia del concejal Camilo Machado y la asistencia del concejal Javier Ayala.

**INTERVENCION DOCTORA AZENETH CÁRDENAS VALENCIA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:** Otro aspecto a considerar es el relacionado al estrato de ciudadano, usuario a quien se le presta asesoría, acompañamiento desde la unidad técnica evidenciándose que las personas que más requieren de este servicio durante el primer trimestre dos mil veinticuatro la mayoría es el estrato uno o sea se sigue repitiendo este modelo de que siempre son más del estrato uno los que vienen haciendo este requerimiento, para un consolidado de ciento treinta y ocho usuarios atendidos en el primer trimestre de dos mil veinticinco como se evidencia, cómo se encuentra a disposición la planilla de atención a usuarios en el archivo de gestión de la unidad técnica de servicios públicos y aquí quisiera hacer un paréntesis y decirles a todos que en la unidad técnica de servicios públicos tenemos los archivos correspondientes y que si quieren realizar alguna revisión están al servicio de ustedes.

En la unidad técnica de servicios públicos se realizaron los respectivos comités técnicos de la unidad de servicios públicos domiciliarios, se realizó el primer comité realizado el primero de enero de dos mil veinticinco, en este comité pues se realizó la socialización, revisión, monitoreo y seguimiento a cada uno de los componentes del plan de anticorrupción de la Unidad técnica de servicios públicos, junto con los integrantes de este comité técnico en cumplimiento de la ley 124 de 2016 lo previsto en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y la circular 31 del 25 de abril de 2023. ¿Estos qué? ¿Estas normas de que hablan? del plan anticorrupción.

Se realizó también el seguimiento, evaluación a las PQRS previamente se realizó evaluación a los derechos de petición, quejas y reclamos recibidos con corte a treinta y uno de enero de dos mil veinticinco para ser presentados ante el comité

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

técnico con el fin de que sean socializados, revisados y realice el respectivo seguimiento. Aquí quiero hacer énfasis en que nosotros hacemos un seguimiento a todas las peticiones, requerimientos que hacen los diferentes usuarios. Entonces, para atender ese el valor de que ha hecho la unidad técnica respecto de la atención a usuarios.

**CONSOLIDADO PARA EL MES DE ENERO DE 2025:** el consolidado para el mes de enero dos mil veinticinco es de un total de catorce peticiones resueltas a usuarios presencialmente en la unidad técnica de servicios públicos, igualmente se realizó la actualización misional a prensa y Tic mediante el formato BRIEF, se ha continuado realizando estas solicitudes que nos han permitido socializar, difundir y promover nuestros objetivos misionales y los servicios que ofertamos a la ciudadanía y a usuarios de los servicios públicos domiciliarios.

En la gestión de información para dos mil veinticinco para cargue del SUI de la vigencia dos mil veinticuatro a la fecha se solicitó la información correspondiente ALCA/SUI, Indicadores Inspector/SUI, reporte de estratificación y cobertura REC dos mil veinticuatro, Secretaría de Salud también, Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda, archivo que reposa en el PC de la unidad técnica de servicios públicos.

En lo referente al aplicativo proceso técnico servicios públicos, a la fecha están cargados todos los casos recibidos y gestionados con sus respectivos anexos y seguimientos. Hay un requerimiento que nosotros hemos hecho y es que necesitamos viabilizar e integrar un aplicativo de mecanismo de alerta que permita control de vencimiento de términos de los casos recepcionados. En este momento pues ya se están haciendo las gestiones y las solicitudes correspondientes, hubo cambio de ingeniero al respecto que es el que está gestionando en este tema. Se realizó el comité de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, igualmente se hizo la socialización, la revisión respecto del plan anticorrupción, se fijaron unas actividades, se hizo seguimiento a la evaluación a las PQRS, previamente se realizó evaluación a los derechos de petición quejas y reclamos que ya se había anunciado anteriormente para un consolidado parcial de usuarios atendidos en febrero de 46, consolidado total de usuarios atendidos en enero a febrero dos mil veinticinco sesenta (60). Se realizó la actualización misional a Prensa y Tic mediante el formato BRIEF. La oficina de prensa cuenta con los referentes a publicitar y se anexa registro fotográfico de atenciones a usuarios en el mes de marzo de dos mil veinticinco para fines publicitarios.

En la gestión de información dos mil veinticinco para cargue SUI de la vigencia dos mil veinticuatro a la fecha se solicitó la información correspondiente a la formulación ALCA/SUI, Indicadores Inspector/SUI, reporte, estratificación y cobertura REC dos mil veinticuatro, Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda.

Respecto al cargue de gestión de datos de operación al sistema estadística SUI trámites en referencia a información, trámite, reconocimiento, inscripción del comité de desarrollo y control social se realizó el cargue del mes de enero de dos mil

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 25


veinticinco con éxito total, se anexa pantallazo al respecto. Se realizó presentación del informe de envío de encuesta al CAME a nuestro grupo de valor que son los usuarios recientes, los vocales de control y de los servicios públicos domiciliarios. Volvió, en este mes se hizo la reiteración de integrar el aplicativo ante prensa del mecanismo de alerta y aquí ya fue en el mes de febrero en donde se designó al ingeniero Fabián Hernández para atender lo requerido, estamos todavía en ese proceso.

Socializaciones de los servicios de la unidad técnica se adjuntan evidencia de las socializaciones que nosotros hemos hecho, se realizó visita técnica por tema de barrido de la EMAB barrio Villa Rosa con el presidente Ernesto Martínez.

Dentro de las actividades en este, en este comité se sugiere realizar actividades de visita a campo a cada uno de los comités creados a fin de promocionar su renovación y la creación. Tenemos un consolidado parcial de usuarios atendidos en marzo para un total de 78, consolidado total usuarios atendidos en enero a marzo de dos mil veinticinco de ciento treinta y ocho usuarios atendidos. Se anexa igualmente se hizo, se hicieron las gestiones de los formatos BRIEF ante prensa y al respecto se anexa el formato BRIEF realizado por el contratista Jairo Camargo enlace de la unidad técnica de servicios públicos con la oficina de prensa; aquí hay que resaltar y quiero resaltarles y quiero comunicarles a todos que ya estamos con nuevos contratistas y por ende tenemos este contratista que está haciendo todas las gestiones ante prensa que se deban realizar para la publicación de todos los actos de la unidad técnica de servicios públicos domiciliarios.

En la gestión de información de dos mil veinticinco para Cargue SUI de la vigencia dos mil veinticuatro a la fecha se solicitó la información correspondiente a los formularios ALCA/SUI, Indicadores Inspector, reporte, estratificación y cobertura REC dos mil veinticuatro, las actividades realizadas pues se hizo el reporte REC dos mil veinticuatro indicadores de inspector. Respecto del cargue de gestión 4.3.5 de datos de operación al sistema de estadística SUI, trámites en referencia a información, trámite de reconocimiento, inscripción de comité de desarrollo y control social de la atención, orientación y asesoría a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios el cargue del mes de febrero y marzo de dos mil veinticinco se realizó con éxito. Igualmente se hizo el envío de encuestas al CAME y en referencia al aplicativo proceso técnico servicios públicos APP de la unidad técnica de servicios públicos e insistió en la alerta para control de vencimiento por términos de los casos recepcionados.

Vamos a pasar a numeral cinco donde hubo asistencia a eventos y reuniones, el día veintinueve de enero de dos mil veinticinco se asistió a la reunión programada por la oficina jurídica con el fin de preparar la audiencia de la acción popular respecto del caso a construcción de pilas públicas para los habitantes de La Malaña, en esta reunión se determinaron los abogados del municipio que participarían en la audiencia la cual no se realizó por falta de asistencia de la comunidad. El día veinte de febrero dos mil veinticinco se asistió a la audiencia pública de reposición de medidores dos mil veinticinco programada por el concejal Carlos Parra, en esta audiencia se

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

permitió la participación de ciudadanos, líderes comunales, concejales y representantes de diversas entidades quienes expresaron sus preocupaciones sobre el proceso de reposición de medidores de agua por parte del acueducto de Bucaramanga. El día tres de marzo de dos mil veinticinco se realizó reunión con la directora regional de la Superintendencia de Servicios Públicos, la doctora Eugenia Aguilar, con el fin de presentarme como nueva líder de la unidad técnica de servicios públicos en la cual se trataron temas relacionados con vocales de control y eventos que realizará la superintendencia de servicios públicos.

El día cuatro de marzo se asistió a reunión de preparación de la asamblea informativa a realizarse el día once de marzo en la cual se trataría el tema sobre los derechos y deberes respecto al cambio de medidores del servicio público de acueducto, que asistí a la mencionada reunión, me presenté como líder de la unidad técnica de servicios públicos ante vocales de control, líderes y veedores y socialicé la oferta institucional de la unidad técnica de servicios públicos.

El día once de febrero dos mil veinticinco se asistió a la asamblea informativa de derechos y deberes respecto al cambio de medidores que realizó la superintendencia de servicios públicos.

El día diecinueve de marzo se realizó mesa de trabajo para formulación del mapa de riesgos fiscales, MRF y mapa de riesgos de gestión MRG, vigencia dos mil veinticinco.

Posteriormente se realizó reunión del veinticinco de marzo con la ESAP para definir temas de capacitación con certificación a líderes, usuarios y vocales de control, ese día se concertó con la ESAP los temas de capacitación con certificación a líderes y vocales de control, planteándose la posibilidad de asistencia del acueducto para tratar de pronto el enfoque de medidores.


Posteriormente, hubo reunión con la doctora Martha Bayona en el CAME y esta reunión se hizo conforme a las inquietudes, con la doctora Martha Bayona y esta reunión se hizo con conforme a las inquietudes planteadas por ustedes los concejales con el fin de solicitar un cubículo para orientación y asesoría a usuarios de servicios públicos concluyéndose en la reunión que nos dispondrán de un cubículo y nos encontramos a la espera de definir horario y atención.

El día veintiocho de marzo de dos mil veinticinco se asistió al acueducto metropolitano de Bucaramanga al conversatorio que se realizó sobre acciones para sostener la vida Innova y aquí en esta después de esta conferencia la unidad técnica concluyó que de esta reunión tiene que fijarse la meta y propiciar iniciativas o dentro de las socializaciones concientizar al usuario sobre el uso racional del agua.

Se asistió a la jornada de socialización, se realizaron jornadas de socialización de la oferta institucional de la unidad técnica de servicios públicos. El once de marzo se participó en la asamblea informativa y allí se hizo la socialización de la oferta institucional de la unidad técnica de servicios públicos.

El dieciocho de marzo se realizó socialización de la oferta institucional y ley 142 en las instalaciones del hospital San Juan de Dios.

El veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, se realizó socialización de la oferta institucional en el centro de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Bucaramanga, calle 35 con carrera 16, recibíendose dos quejas de los usuarios de servicios públicos.

El veintiséis de marzo de dos mil veinticinco, se realizó socialización de la oferta institucional y ley 142 en la notaría séptima civil del circulo de Bucaramanga.

**PRESIDENTE:** perdón un momentico directora, concejales y unidades de apoyo les agradezco por favor mantener el silencio en el recinto para poder escuchar el informe de gestión.

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Presidente, que aprovecho la interrupción para señalar la asistencia, ya estaba pues hace rato desde el comienzo, pero para no interrumpirlo.


**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presidente igualmente no había querido interrumpir por el respeto con el informe de la doctora, Cristian Reyes presente.

**SECRETARIO:** señor presidente se registra la asistencia del concejal Carlos Felipe Parra Rojas y el concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar que se encontraban presentes.

**PRESIDENTE:** listo bienvenidos concejales, siga directora Azeneth.

**INTERVENCION DOCTORA AZENETH CÁRDENAS VALENCIA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:** el 31 de marzo de dos mil veinticinco se asistió a la sesión descentralizada realizada por el concejo de Bucaramanga en la cual se trataron temas como obras inconclusas, salud, seguridad, educación y adultos mayores, se escuchó a la comunidad y se creó una comisión accidental por parte del concejo de Bucaramanga para que los compromisos se cumplan con el fin de hacer seguimiento, en esa sesión descentralizada se aprovechó la socialización de la unidad técnica de servicios públicos a todos los participantes.

Casos exitosos de la unidad técnica de servicios públicos, yo podría decir que todos los casos que nosotros tenemos son exitosos, hay unos que tienen relevancia, pero sí todos los casos porque nosotros los llevamos a su fin y no es que todos los casos tengan que dársele la razón al usuario, entonces aquí pues estos tienen relevancia, pero todos los casos que se llevan en la unidad técnica han tenido resultados y se llevan hasta el final. Bueno dentro los casos exitosos de la unidad técnica de servicios públicos, el usuario Diego Fernando Torres presentó queja por doble cobro en la recolección y barrido de residuos sólidos ejecutados por la empresa de aseo de limpieza urbana a través de la factura del acueducto metropolitano y por la EMAB a través de la factura de la electrificadora, se realizó derecho de petición dirigido a la EMAB y a la limpieza y a limpieza urbana en el cual se solicitó información y teniendo en cuenta las respuestas emitidas por las empresas se llegó a la conclusión de que el usuario debía solicitar la terminación anticipada del contrato con limpieza urbana, se le asesoró jurídica al respecto de la norma para solicitud de terminación anticipada al contrato se le indicaron los pasos a seguir con el lleno de los requisitos e hizo todo el

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 25

procedimiento de solicitud de desvinculación y se canceló el contrato con limpieza urbana quedando a satisfacción el usuario. El señor Ernesto Martínez Sánchez, residente y usuario y presidente de la junta de acción comunal de Villa Rosa presentó derecho de petición y este es otro de los casos que fueron exitosos y que al respecto como que responde una de las preguntas del concejal Lozada en cuanto que me hacía la pregunta anteriormente de barrido, del tema de barridos y el señor Ernesto Martínez Sánchez presentó esta petición manifestando que las peatonales y zonas verdes no son atendidas, que si la empresa no realiza las actividades de barrido de peatonales Villa Rosa, sectores 34 y 35, Villa María no se debería generar cobro en la facturación por parte de los operadores de la empresa, ya que estos aducen que estas no están dentro del mapa entregado para que ellos puedan realizar su labor dentro de la frecuencia semanales asignadas.

Aquí están las visitas técnicas que nosotros realizamos y conforme a la petición realizada por el señor Ernesto asistimos y se evidenció que efectivamente no se estaba realizando el barrido. Teniendo en cuenta la gestión realizada por la unidad técnica y en atención a que efectivamente en la actualidad se está realizando el barrido en la zona solicitada por el señor Ernesto pues el señor Ernesto envió carta de felicitación a la unidad técnica y de agradecimiento.

Se realizaron unas sesiones ordinarias del comité de estratificación el día cinco de marzo de dos mil veinticinco, se llevó a cabo y se asistió a esas sesiones ordinarias. Igualmente, con los subsidios con cargo al fondo de solidaridad y redistribución de ingresos se hicieron los respectivos que ejerció la supervisión de los siguientes convenios suscritos con el municipio de Bucaramanga con las empresas prestadoras de servicios públicos para que haya la transferencia de recursos para el pago de subsidios, ahí están enumerados todos los convenios en los cuales se ejerce la supervisión.

En concordancia con lo anterior se dio el trámite para el pago correspondiente realizándose durante el primer trimestre de dos mil veinticinco las siguientes actuaciones ante la Secretaría de Infraestructura como ordenadora del gasto. Entonces aquí se hace una relación control de cuentas de cobro de subsidios de la unidad técnica de servicios públicos del primer trimestre. Hasta aquí la presentación del informe de la unidad técnica de servicios públicos, gracias.


**PRESIDENTE:** muchas gracias directora Azeneth, vamos con el uso de la palabra a los concejales para el debate del informe de gestión, comienza el uso de la palabra..

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON:** señor presidente para registrar asistencia.


**PRESIDENTE:** bienvenido concejal.

**SECRETARIO:** se registra la asistencia del concejal Oscar Diaz Layton.

**PRESIDENTE:** ¿quién comienza con el uso de la palabra? tiene la palabra el concejal Carlos.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 25


**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** Gracias presidente. Bueno en primer lugar constatar y que es así que digamos la oficina hizo presencia en las discusiones citadas sobre el tema de medidores pues poner en conocimiento digamos que ya la superintendencia está, la superintendencia de industria y comercio está abordando lo referente a la cartelización y la superintendencia de servicios públicos acogió o abrió digamos un caso sobre todas las denuncias de imposición donde le ponían el medidor a la gente sin ni siquiera avisarle, dejar como de presente creo que todos tenemos que ver eso en contexto que Bucaramanga hoy es la ciudad con la inflación más alta del país. Eso no es cualquier cosa, eso significa que el costo de vida está aumentando y el factor del costo de vida que más ha aumentado es el costo de los servicios públicos y claro que su oficina tiene un rol de asistencia, no determina ni las tarifas ni determina la calidad del servicio. Es un rol digamos de asistencia, pero creo que este municipio sí tiene que hacer un monitoreo sobre los costos de distintos servicios para fijar una postura en el escenario nacional. Un ejemplo, el gas en un año ha aumentado el cincuenta y seis por ciento, en tiempo reciente se anunció un aumento del veintitrés por ciento sobre lo que ya había aumentado el cincuenta y seis. Y hay unas tablas que muestran cuánto es el aumento en cada región del país, en ninguna es tan alto como en Bucaramanga, en ninguna ni en el llano ni en ninguna ciudad el aumento es tan alto como en Bucaramanga. Sumado a eso creo que es muy inconveniente que ahora estrato cuatro, cinco y seis tenga una sobretasa en la energía y creo que el municipio también tiene la posibilidad de fijar una postura al respecto porque el costo de la energía es el valor más importante en los costos de producción de los negocios, el básico si usted vende lo que sea, si usted vende hielo, energía, si usted una peluquería energía es el determinante más grande en el costo de los servicios y ahora estrato cuatro, cinco y seis y comercial e industrial van a pagar una sobretasa de energía. Claro que esto no es una propuesta ni del alcalde, no lo hizo él, pero no fijó una postura clara en defensa de los santandereanos y uno sí esperaría que una oficina que monitorea el desarrollo de los servicios públicos se preocupe para que el alcalde que representa la ciudad fije una postura en defensa del costo de vida de la gente porque acá entre los setenta y dos alcaldes que apoyaron entre comillas lo que pasó ayer en la asamblea entre los setenta y dos cuentan a Jaime Beltrán. Yo me pregunto si los ciudadanos de Santander saben eso, entonces claro, usted no es una oficina política que determine la postura del alcalde en un tema, pero sí tiene la posibilidad de darle una asesoría técnica sobre el aumento de las tarifas en una región que ya está golpeada por un aumento de tarifas y ojalá el alcalde, digamos, asumiera una postura en este tema. Entonces esos son los temas digamos que quiero exponer en referencia a la oficina

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

técnica de servicios públicos. Gracias a la Unidad Técnica de Servicios Públicos.

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Tito.


**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** bueno gracias presidente, saludar a la doctora Azeneth. Bueno en el mismo sentido creo que esta es una oficina que cumple una labor muy importante, desde hace varios años los que venimos de periodo anterior por ejemplo directora venimos recalcando la importancia que esta oficina sea versátil, tenga una inversión diferente y quiero preguntarle ¿Cómo ha sido esa propuesta por parte de su merced como gestión como directora frente a la administración central para que la oficina pueda tener una nueva proyección, presupuesto, personal calificado y esto le permita ser más presente en la ciudad? que la ciudadanía pueda tener ese acercamiento a la oficina, por ejemplo acá hay un dato importante y es número de atendidos en el primer trimestre del dos mil veinticinco, entonces esto es importante, por ejemplo fueron ciento treinta y ocho ciudadanos, aquí el concejal Carlos, acaba de mencionar un tema tan delicado que lo hemos hablado de los medidores, ciento treinta y ocho ciudadanos llegaron a ser atendidos y puede ser por dos razones, uno por falta de capacidad de la oficina, falta de acceso a la oficina call center, página web o un espacio digital diferente, presencia en los barrios por eso hablo de la importancia que esta oficina pueda ser proyectada de manera diferente, es que es un tema importante pero también puede ser porque los ciudadanos no la conocen, los ciudadanos ni siquiera saben que existe una instancia de queja, de reclamo y también de solución, ciento treinta y ocho ciudadanos directora es un número importante pero bajo respecto a las necesidades que tiene la ciudad. Entonces de pronto recalcar esta importancia que estamos diciendo los concejales hace mucho sobre esta oficina, preguntarle a su merced cuál ha sido digamos esa proyección para el dos mil veinticinco ¿Y qué va a pasar? Después de tener ya un informe del dos mil veinticinco del primer trimestre ¿Para dónde vamos en los próximos, en los próximos meses? si nosotros miramos con un comparativo histórico en los informes anteriores veíamos un movimiento directora de las PQRS vía digital o virtual, yo creo que eso tiene que ver con la pandemia que quedó digamos en los ciudadanos esa memoria pero comparado con este informe los reclamos o digamos la conexión con el ciudadano de forma virtual menguó, quiero también digamos invitarla y preguntarle sobre qué está pasando con esa conexión digital con los ciudadanos ¿Qué información hay en la página web de la alcaldía, en las redes sociales, con qué periodicidad se invita a que los ciudadanos conozcan los canales y ellos puedan comunicarse usando el mecanismo virtual para que le facilitemos al ciudadano no tener que venir hasta la administración y en

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tercer lugar el impacto de estas jornadas de socialización que mencioné ahora en los barrios creo que tienes un limitante con el presupuesto y con el personal ¿Qué personal tenemos en el año veinticinco en esta oficina? El año pasado hablamos de eso que debería ser fortalecida la oficina para que no solamente recepciones los problemas o las peticiones que lleguen acá, sino que estas jornadas de socialización puedan llegar ¿Qué impacto estamos teniendo en materia de atención? Mire directora por ejemplo en materia de acueducto, en materia de acueducto, presidente me regala dos minutos, gracias. En materia de acueducto muchos barrios y asentamientos que están con el tema de las pilas, que están solicitando ese proceso aquí llegan muchos a hablar con los concejales y los atendemos pero que bueno que esta oficina pudiera estar descentralizada y tener personal ¿Qué equipo tenemos hoy? Y ¿Qué agenda se tiene en materia de impacto social para salir al campo hacer jornadas de socialización y explicarles a los ciudadanos que se les puede ayudar a gestionar? creo que esos son como los tres temas que quería dejar en el debate, gracias por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** A usted Honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Nelson Mantilla.


**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** buenos días, bueno compañeros. Doctora Azeneth, Unidad técnica de servicios públicos oficina, se hicieron unos trabajos según su informe pero hay que reconocer temas como la que visita que hicimos que usted le solicité acompañó concejales con el gerente del acueducto, hay un programa que viene del gobierno pasado y se llama Santurbán en Casa, concejales un proyecto que tenía ya tiene diseños en la gerencia del acueducto pero fue importante y valioso que usted estuviese, fue diligente y eso se lo reconozco porque hay unos proyectos que se requieren para llevar agua potable a muchos asentamientos del corregimiento uno y el tema de este proyecto es llevar agua del acueducto y el tema también de las PETARES porque por el nivel, no dan nivel para el alcantarillado entonces es un tema que se reconoce y el trabajo que se sigue construyendo para los asentamientos humanos, para tema de que decimos, que tenga la dignidad y el acceso a lo constitucional que es tener una vida digna. Nosotros tenemos y que usted nos siga acompañando de esa manera doctora, de que usted siga saliendo, siga haciendo sus extramurales, sus visitas quedan pendientes para que usted también al Concejo de Bucaramanga pues en sus informes agregue esa importante gestión que empezamos a adelantar e invitar a los concejales, esa es la función de la unidad técnica de servicios, acompañar, ir para escuchar a las comunidades fuimos con líderes, presidentes de junta y unos presidentes de unos sectores de los sectores que en este momento están clamando por tener ese acceso a servicios básicos. Entonces mi doctora y también hay una cosa que decir concejales y presidente Tito y tenemos que transmitirle al señor alcalde la necesidad de

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

fortalecer la oficina de unidad técnica, necesita como mínimo unos tres, cuatro, cinco profesionales más para que ayuden a acompañar en todas las solicitudes ciudadanas para el tema de derechos de petición, de acceso a información hacia las empresas de servicios públicos. Creo que en este momento doctora, usted me responderá a la corporación cuántos funcionarios están allegados a su oficina. Seguiremos entonces, así como se hace control para decir las cosas también hay que decir lo que está avanzando en bien de ciudad. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** muchas gracias presidente por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para la doctora Azeneth, bienvenida al Concejo de Bucaramanga para la rendición de su informe de gestión. Doctora nosotros viendo en su informe y como equipo junto con mis unidades de apoyo podemos ver que ustedes han hecho gestión, han hecho un trabajo importante, pero nosotros queremos saber cómo los ciudadanos pueden estar seguros de que sus peticiones, reclamos, han sido atendidos de una manera justa y pronta si aún no existen canales de retroalimentación sobre los resultados de las gestiones o peticiones. Hemos visto que aunque se gestionen y se cierran los casos con alta eficiencia interna en el informe se ve este resultado pero para nosotros queremos saber si el ciudadano tuvo la información si se le entregó esa retroalimentación frente a su caso, como lo decía el concejal Nelson Mantilla es importante la gestión, pero es importante también que esta respuesta el ciudadano le haya quedado clara, si se puede, no se puede, tenemos que hacer este mejoramiento, está sucediendo esto, pero eso es importante y eso es clave y más en estos canales de retroalimentación que hoy por hoy pues se manejan el tema de redes sociales, el canal interno de la alcaldía, venir al CAME, porque nosotros podemos brindar como equipo Luis Ávila hacer una petición de que haya un módulo de seguimiento para cada usuario con una línea directa donde se pueda actualizar el caso, recibir las notificaciones, que reciban esa respuesta automática, algunos utilizarán los canales digitales como el WhatsApp pero otros ciudadanos sobre todo los estratos uno y dos y sobre todo si son adultos mayores pues a ellos no les queda muy fácil recibir esta información y es aquí cuando nosotros queremos ver qué opción tiene la oficina de servicios públicos para brindarle a estos ciudadanos a tener estas respuestas. ¿Cómo espera que usted como directora que los ciudadanos de los estratos bajos que son los que más casos presentan y ustedes más atienden pues que este efecto institucional tengan esas estrategias para limitar o se limitan algunos canales digitales de información que tal vez ellos no pueden acceder, entonces ustedes estamos yendo al campo, estamos recibéndolos acá en la oficina,

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estamos teniendo un método importante en el CAME que podamos dar esa respuesta? Eso es importante que nosotros queremos para darles esa respuesta a los ciudadanos en el día de hoy. Agradecerle presidente por uso de la palabra y estoy atento a sus respuestas.

**PRESIDENTE:** A usted Honorable Concejal, terminadas las intervenciones de los concejales, vamos a darle el uso de la palabra nuevamente a la doctora Azeneth para que responda a las inquietudes que los honorables concejales le estuvieron planteando en esta sesión de preguntas. Doctora Azeneth tiene el uso de la palabra.

Honorables concejales por solicitud de la oficina piden cinco minutos para responderle puntualmente a los concejales, vamos a hacer un receso de cinco minutos que es lo que necesita acá, muchas gracias.

**{RECESO}**

**PRESIDENTE:** señor secretario por favor hacer llamado a lista.

**SECRETARIO:** Señor presidente hago llamado a lista para verificación del quorum, Gustavo Adolfo Ardila Ayala

**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** presente.

**SECRETARIO:** Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

**INTERVENCION DEL H.C ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:** presente

**SECRETARIO:** Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** presente

**SECRETARIO:** Javier Ayala Moreno

**INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO:** presente

**SECRETARIO:** Elkin Yesid Bello Peña

**INTERVENCION DEL H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA:** presente

**SECRETARIO:** Luis Fernando Castañeda Padilla.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:** Presente secretario.

**SECRETARIO:** José David Cavanzo Ortiz


**INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ:** no contesto el llamado a lista

**SECRETARIO:** Andrés Felipe Díaz Arévalo

**INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:** Presente

**SECRETARIO:** Oscar Javier Díaz Layton

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** presente secretario

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 25

**SECRETARIO:** Jorge Edgar Flórez Herrera

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presente señor secretario

**SECRETARIO:** Henry Gamboa Vargas

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presente

**SECRETARIO:** Robín Anderson Hernández Reyes

**INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:** presente

**SECRETARIO:** Diego Armando Lozada

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presente

**SECRETARIO:** Camilo Machado.

**INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:** Presente

**SECRETARIO:** Nelson Mantilla

**INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO:** presente

**SECRETARIO:** Carlos Felipe Parra Rojas

**INTERVENCION DEL H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS:** presente

**SECRETARIO:** Tito Alberto Rangel

**INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS:** presente

**SECRETARIO:** Cristian Andrés Reyes Aguilar Presente.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** presente


**SECRETARIO:** Daniela Torres Zárate

**INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE:** presente

Señor presidente han atendido el llamado a lista dieciocho de diecinueve honorables concejales habiendo quorum deliberatorio y quorum decisorio.

**PRESIDENTE:** Habiendo quorum deliberatorio y decisorio Honorables Concejales ante las preguntas que hicieron algunos corporados vamos a escuchar la respuesta que tiene la doctora Azeneth como directora. Doctora Azeneth.

**INTERVENCION DOCTORA AZENETH CÁRDENAS VALENCIA, DIRECTORA DE LA OFICINA DE UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:** bueno voy a dar respuesta a la pregunta realizada por el concejal Luis Ávila en cuanto a que como los ciudadanos pueden estar seguros de que sus casos sean atendidos y justos. Bueno nosotros en la unidad técnica hacemos un acompañamiento personalizado y según, esto se hace según el procedimiento establecido, se recepciona la solicitud en los diferentes canales de atención y se le tramita el requerimiento ante el prestador, se está pendiente de las respuestas si hay que presentar un recurso, si hay que presentar una tutela, nosotros le realizamos el recurso y le realizamos la tutela y

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se le brinda solución a cada caso que se lleva hasta el final dando solución al respectivo caso, respecto de las demás preguntas realizadas por los demás concejales se les enviará la respuesta a sus respectivos correos. Quiero hacer énfasis en algo y es que a sus correos electrónicos les envíe respuestas de todas las preguntas y las inquietudes que ustedes tenían anteriormente. Gracias.

**PRESIDENTE:** a usted directora, terminada la intervención y las respuestas que también quedaron por enviar la directora de la unidad, vamos señor secretario, muchas gracias doctora, señor secretario vamos a darle continuación al orden del día.


**SECRETARIO:** señor presidente continuando con el orden del día, el punto Quinto, lectura de documentos y comunicaciones. Señor presidente, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídos.

**PRESIDENTE:** Darle lectura por favor ¿no hay? ah no hay, señor secretario continuemos con el orden del día.

**SECRETARIO:** señor presidente, continuando con el orden del día, vamos en el punto sexto, proposiciones y asuntos varios, señor presidente le informo que hay una proposición radicada ante la secretaría general.

**PRESIDENTE:** secretario haga lectura de la proposición.

**SECRETARIO:** Proposición, en mi calidad de corporado y de conformidad con el reglamento interno del concejo de Bucaramanga, someto a consideración de los H.C de Bucaramanga la proposición para otorgar la condecoración Orden ciudad Bucaramanga, categoría al mérito educativo y cultural, ciento cincuenta años de saber y transformación y legado normalista. Este 2025 nos une celebración que trasciende el calendario, el cumplimiento de ciento cincuenta años de historia del legado de excelencia pedagógica y de compromiso con la educación y de profunda transformación social, nos reúne el orgullo y la gratitud de pertenecer y haber pertenecido o admirar a la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, la Escuela Normal Superior de Bucaramanga tiene un origen fundacional ligado al desarrollo urbano y social de Bucaramanga, ha sostenido una misión con centenaria de formar maestros y formadores de maestros, se distingue por su excelencia y liderazgo educativo, es referente de innovación pedagógica y científica, es permanente diálogo con la academia y el territorio. Promueve un enfoque ecológico y sostenibilidad como escuela verde y armónica, implementa un modelo de bilingüismo que democratiza oportunidades, fomenta las vocaciones científicas y el pensamiento computacional. Ha desarrollado un exitoso modelo de jornada única articulado con la media vocacional en pedagogía, se proyecta como una institución incluyente que trabaja por la justicia social, ha sido pionera en la reivindicación del papel protagónico de la mujer en la

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

educación. Hoy la escuela normal impacta a todos los géneros con una propuesta educativa humanista, integral e inclusiva que reconoce la diversidad y promueve la igualdad, su modelo de formación trasciende los límites del aula para incidir en todos los campos del saber y de la vida social consolidándose como una institución formadora de ciudadanos y ciudadanas capaces de construir una sociedad más justa, libre y solidaria. En cumplimiento con el propósito de la corporación de hacerle un correcto seguimiento y control político a las acciones de la administración municipal, es pertinente reconocer y exaltar la labor de personas que han tenido un impacto significativo en el desarrollo de la ciudad y de la cultura nacional e internacional.

Por lo anterior propongo que el Concejo de Bucaramanga exalte y reconoce el Colegio Normal Superior de Bucaramanga mediante una distinción orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito educativo y cultural ciento cincuenta años de historia delegado de excelencia pedagógica de compromiso con la educación y de profunda transformación social; así mismo se propone que esta corporación continúe con su labor de seguimiento, control político a las acciones de la administración municipal, especialmente lo relacionado con el fortalecimiento de la educación pública, el respaldo a las instituciones educativas de trayectoria histórica y la promoción de espacios que reconozcan la labor de aquellas que como el colegio Normal Superior de Bucaramanga han contribuido de manera significativa al desarrollo pedagógico, cultural y social de Bucaramanga.

Lo anterior también de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del reglamento interno del Concejo de la ciudad de Bucaramanga. En la sesión plenaria, presentado por Cristian Andrés Reyes Aguilar, concejal de Bucaramanga por el partido Cambio Radical. Señor presidente, ha sido leída la proposición.


**PRESIDENTE:** concejal Cristian usted es el autor de la proposición, tiene entonces el uso de la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Gracias presidente, sí señor, institución educativa por más de ciento cincuenta años, escuela normal, primer colegio obra de los liberales, así es, de Bucaramanga en la cual pues eh merece ese reconocimiento por parte de la ciudad en sus cumpleaños entonces solicitarle a los concejales el voto positivo a la proposición de la orden de mérito cultural y educativo a la Escuela Normal Superior que antes era de señoritas pero ya ahorita es un colegio mixto. Muchas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** en consideración ¿aprueban la proposición?

**SECRETARIO:** señor presidente ha sido aprobada la proposición.

**PRESIDENTE:** continúe secretario.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** señor presidente no hay más proposiciones, estamos en el punto de varios.

**PRESIDENTE:** tiene la palabra concejal Gustavo Ardila, el concejal Luis Ávila, 10 minutos para cada uno.


**INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA:** Muchísimas gracias presidente por su generosidad. Concejales yo quiero referirme a la comunicación que nos alegra el alma tal vez o nos llena de emoción para los bumangueses y para el área metropolitana, Honorables Concejales en el trino en buena hora del presidente donde, eh José me ayuda, con en la forma en que el presidente ¿José nos ayuda por favor? pero hagámosles zoom, a no tanto a lo que yo le conté eso sino también cuando él dice propongo a Bucaramanga que transforme sus troncales de buses en tranvías y el gobierno nacional compra con vigencias futuras los tranvías, yo quiero llamar que ojalá esta propuesta porque hasta ahora es una proposición que él tiene, de alguna forma sea bastante aterrizada, bastante responsable y que desde aquí el Concejo de Bucaramanga como valientemente, como responsablemente estamos prestos a luchar pero también a velar por el transporte masivo en Bucaramanga, de tal manera que si en algún momento este Concejo le es útil para que de una vez por todas Bucaramanga y el área metropolitana tenga un transporte digno y que sea de ejemplo para los demás transportes masivos, bienvenida será pero ojalá algo bien concreto y ojalá sea rápido. Gracias presidente.

**PRESIDENTE:** concejal Luis Ávila.

**INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:** gracias presidente por el uso de la palabra, José ¿Me puede ayudar con el video? Un video que hicimos en una plenaria muy importante hace más de dos años "si no hacemos un tranvía tenemos la infraestructura ya, tenemos las estaciones, comuniquemos la ciudad de norte a sur punto" Gracias José. Hace más o menos H.C dos años en un importante debate y páginas que son muy características acá de Bucaramanga. Decían, no, está loco ¿Qué está diciendo? y hoy el presidente de la república buscando soluciones al mal manejo y a la desinformación, a la improvisación y todo, pero hoy está diciendo algo coherente ¿Por qué no en Bucaramanga un tranvía? Hace dos años nosotros lo mencionamos y eso es una realidad, tenemos la troncal, tenemos las estaciones, tenemos la infraestructura, ahora aplaudimos esa iniciativa presidente Petro, pero necesitamos los recursos, necesitamos el recurso para que esto sea realidad y mejoremos el servicio de transporte en Bucaramanga. Gracias presidente.


**PRESIDENTE:** bueno, estábamos en un tema importantísimo entonces continúa concejal Cristian Reyes

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presidente sí, en el mismo sentido, eh ante las manifestaciones del señor

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 25

presidente le decimos aprobado por parte de este concejal y creería que la corporación los recursos pero hay que arrancar con los diseños, hay que arrancar con esos sueños que no se queden solo en una idea y un sueño que se materialicen, Bucaramanga como lo decía mi compañero tiene mil propuestas para poder solucionar el sistema de transporte masivo y lograr una transición energética, pero esto no se puede quedar solo en anuncios, solo en un twit, solamente en sueños para una ciudad que anhela tener un transporte de calidad. Entonces desde esta curul y yo creería que el concejo está dispuesto a recibir aquí en este recinto al presidente de la república, que venga, bienvenido hacerle la invitación que venga a este recinto humilde de representación popular y democrática, los recibimos acá para que desde acá discutamos cómo se planificaría y ejecutaría ese proyecto que él está anunciando, bienvenidos sin críticas, despojándonos de las diferencias políticas para que ojalá Bucaramanga no solo tenga un tranvía, que tenga un metro cable, aquí necesitamos estaciones compañeros que unan a la comuna catorce miren lo tiene Pereira, lo tiene Manizales, yo sé que ustedes han ido a Medellín, oiga que tristeza de verdad para Bucaramanga ir a una hermana ciudad como Medellín y ver todos los avances que tiene, que lo felicitamos y que nuestra ciudad tristemente no tengamos ni una sola fase de Metrocable cuando son geografías similares. Cuando es un proyecto que hay que arrancarlo, si no lo arrancamos no lo vamos a tener nunca. Pero este proyecto, presidente, necesita recursos sin plata, sin recursos, sin planificación, sin diseños, sin estudios, no se pueden hacer realidad. Entonces que no se queden en un twit, que se hagan realidad y esa es la petición y vamos a estar prestos a apoyar ese proyecto si de verdad lo va a hacer y lo va a ejecutar, lo va a ayudar a ejecutar. Claro, desde Bucaramanga tienen que ponerse recursos, aquí el concejo tendremos que aprobar unos recursos necesarios si eso se materializa y creo que haremos todos los esfuerzos así toqué concejal Castañeda, así toque hacer un crédito se debe hacer para construir un tranvía pero lo importante es que el gobierno nacional sea serio y diga cuanto va a poner para la construcción de este proyecto y que no pase lo que estamos viendo hoy en día en Bogotá que tantos años hablando de un metro y hoy la discrepancia o la discusión se trata que si es subterráneo o es elevado, cuando ya se está construyendo elevado. Solamente, por las disposiciones y los enfrentamientos políticos. Bienvenido presidente Petro el tranvía para Bucaramanga, pero que no se quede en sueños y pajaritos en el aire, que sea una realidad. Lo esperamos en esta corporación. Presidente, muchas gracias.

**PRESIDENTE:** concejal Oscar Díaz ha pedido la palabra y sigue concejal Diego Lozada.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** Presidente gracias por el uso de la palabra, eh no compañeros quiero reiterarles la invitación...

**PRESIDENTE:** compañeros, agradecer por favor concejales y a las presentes y a los que están en las galleras, que por favor tengamos manejo del ruido, del sonido y del habla para que se oiga la intervención del concejal que se le ha dado la palabra.

**INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:** muchas gracias presidente por hacer ese orden. No, concejales de nuevo invitarlos este lunes veintiocho de abril a las tres de la tarde ya lo había dicho en comisión, ahora quiero, ayer creo que se leyó un documento de la rectora del colegio Gustavo Cote Uribe, es el único colegio agropecuario que hay en Bucaramanga con unas, eh está cumpliendo veinticinco años este colegio y nos están extendiendo la invitación, que bueno que vayamos y miremos lo que está haciendo este colegio con los alumnos en Bucaramanga que es muy importante para la ciudad, para el avance de la ciudad, para el avance del campo y que bueno que podamos asistir. Les repito el lunes veintiocho de abril a las tres de la tarde y reiterar también la invitación a este concejo, al presidente Gustavo Petro, estoy de acuerdo. Gracias presidente por el uso de la palabra.

**PRESIDENTE:** concejal Diego Lozada

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** Gracias presidente. Los veo muy emocionados compañeros con la idea del nuevo empréstito. Pero quiero contarles que no hay necesidad. ya leyeron el trino del presidente, de nuestro presidente, del presidente de todos los colombianos, de todos los colombianos, así como tenemos alcalde de Bucaramanga, es alcalde de todos los bumangueses hasta del concejal Parra ¿Sí o no? Es su alcalde, es alcalde de todos los ciudadanos. Pero miren lo que dice y es interesante el planteamiento que se hace hoy porque lo que hemos pedido desde hace rato es una solución, quiero contarle concejal Reyes que en el plan de desarrollo municipal de la vigencia 2024-2027, José regáleme la imagen, quedó una meta muy puntual que es la de crear o realizar los estudios de preinversión sobre un sistema integrado de transporte metropolitano estratégico y quedó con plata, lo que dice el presidente en el trino, concejal Robin, es que van a apelar a vigencias futuras de orden nacional pero la respuesta del alcalde sí me deja a mí sorprendido, ósea prácticamente pareciera que quiere que le hicieran el hijo y se lo mantengan y así es muy difícil, si inicia un proceso de una solución, lo normal uno como gobernante debería decir bueno listo le tenemos los estudios de inversión, presidente ponga usted la plata ¿O de dónde va a salir la plata concejales? ¿Del bolsillo de quién? Bucaramanga no tiene plata para construir una solución. El gobierno departamental menos, aquí sí o sí nos toca aguantarnos que la plata venga de la nación porque ni con un


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>				
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 25

empréstito nos alcanza para la solución de movilidad que necesita el área metropolitana entonces no lo volvamos político por favor que aquí estamos pensando es en la solución de movilidad de todos los habitantes del área metropolitana de Bucaramanga por qué si antes cuando un candidato a la gobernación de Santander propuso este mismo tema muchos candidatos lo aplaudían, ahora que se propone como una solución y mire apelan a una decisión que trajo el concejal Luis Ávila también a unas discusiones del concejo pues hoy también se discute, es que el tema no viene acá que si es de izquierda o derecha la solución, esto debe ser una solución para todos los bumangueses, avancemos, mire alcalde, hoy le enviamos un mensaje. Hace un año se aprobaron la meta de plan de desarrollo para los estudios y diseños de esa solución de movilidad ¿En qué han avanzado? En nada, ya era pa que le tuvieran lista la carpeta ¿Sí o no? Concejal Ávila o concejal Ayala le tengo acá el diseño, arranquemos presidente, pero se queda en trinos. Así es muy arrecho manejar una ciudad y un país; yo sí los invito apreciados concejales y creo que ahorita con los compañeros haremos una invitación para empezar las mesas de trabajo, concejal Reyes porque necesitamos es avanzar en esta idea y poder entregar una solución concejal Arenas. Venga de donde venga, venga del Centro Democrático o del Pacto Histórico pero que les beneficie a los ciudadanos de Bucaramanga. No volvamos la necesidad de los ciudadanos un tema político, como lo hicieron con la seguridad y hoy el plan candado está roto. Presidente, muchísimas gracias.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** Presidente, un derecho a réplica.

**PRESIDENTE:** réplica concejal Cristian tres minutos de réplica.

**INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR:** dos minutos, concejal Diego Lozada, yo sé que usted es una persona que sabe bastante de lo público, usted sabe que usted no puede hacer un diseño de unos estudios y tener la carpeta lista cuando usted no tiene la plata para el proyecto y más pa un tranvía. Es que estamos hablando de un tranvía. Hoy cambiaron un tranvía, están hablando de tranvía y eso no vale cien mil ni cincuenta mil millones, claro, Bucaramanga tiene recursos propios, pero estamos hablando de un proyecto mínimo de quinientos mil millones de pesos, ha de valer más claro, no vamos a decir que no, depende hasta donde usted es que no podemos ser individualistas, un tranvía no podemos hablar hasta el puente de Provenza, es un tranvía metropolitano, tiene que ir hasta Piedecuesta y ¿Cuántos kilómetros hay desde el CAI del norte hasta Piedecuesta? O sea, eso no, eso tiene costo un muy significativo. Yo no puedo ir a malgastar unos estudios para dejarlos engavetados que valen mil quinientos, dos mil millones de pesos con la UIS, digámoslo así más o menos a un tranvía si no tengo la plata, boto a la caneca de la basura ese estudio, esa es mi observación y estoy de acuerdo con

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

usted. Bienvenidos proyectos, venga de la derecha, de la izquierda, del centro, del cielo, si de arriba de abajo pero que se ejecute. Gracias presidente.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente un minuto, apelo a su generosidad, regáleme un minutico nada más.


**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** presidente pido la palabra también, presidente Nelson Mantilla.

**PRESIDENTE:** están en replica los concejales entonces tres minutos de réplica concejal Diego Lozada.

**INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:** presidente, no mire es que yo quiero recordar esa filosofía que se habla concejal Reyes desde que se pagan estudios y diseños y se dejan engavetados, el año pasado autorizamos dos mil trescientos millones para la solución vial de la veintisiete con cincuenta y seis y está engavetada, ese Render que mandaron por Twitter ¿Sí se acuerdan? Que parecía hecho con Paint en vez de con AUTOCAD o esos programas de diseño de construcción, pues se gastan dos mil trescientos millones de pesos en una solución de movilidad que quedan para los anaqueles del olvido y después toca actualizarla en vez de invertir en lo importante. Entonces, aquí hay debate, aquí han pasado administraciones que han diseñado, ahorita lo decía el concejal Nelson Mantilla, un proyecto muy importante, Santurbán en tu barrio que dejó la administración de Cárdenas y ahí quedó en los anaqueles, entonces vamos a concentrarnos en lo que importa y lo que importa es darles una solución a los bumangueses de movilidad. Llámense Piedecuestanos, hablemos en una sola región metropolitana, Florideños, Gironeses pero que todos pongan el pecho a la brisa, que no nos pase otra vez a los bumangueses como nos pasó hace veinte años que pusimos la plata, la infraestructura y todo el ejercicio y al fin de cuentas nos quedamos fue con las deudas. Presidente, muchísimas gracias.

**PRESIDENTE:** bueno compañeros con la palabra Jorge Flórez.

**INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA:** no, ya que hablamos de Nostradamus, digamos esto yo no voy a, yo no voy a digamos desde la campaña de Sergio Isnardo, concejal Nelson Mantilla, él venía hablando de ese tema y no ha sido el problema puede ser un tranvía, un mono riel, yo escuché a Gustavo el día del debate del tren ligero pero necesitamos un derecho, a un sistema que garantice el derecho a la movilidad, yo lo que creo que la denuncia y la preocupación que debe tener todos los concejales y el alcalde, es que creo que mañana ya se terminan los dos buses que estaban operando con Metro Cinco y efectivamente no vamos a tener ningún, ningún servicio para mucha gente que aunque nosotros no lo creemos sigue acudiendo a las estaciones porque no tiene otra salida más que esperar una hora o más de una hora esos buses, yo creo que es muy


 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

saludable y felicito a todos los concejales que por fin dejaron de tirar piedra y empezaron a ser propositivos y a decir que en buena hora el gobierno nacional habla de un tranvía y a tener una actitud propositiva, seguramente si esa fuera sido la actitud desde el comienzo pues desde luego este tema en vez de estar estancado estaría avanzando pero es que los temas son políticos, los temas si son políticos pero si yo lo que quiero es estar agarrado con el gobierno nacional todo el tiempo pues nada va a funcionar, y concejal Diego Lozada usted tiene la razón dinero sí hay, nosotros les decíamos el día del debate el alquiler de los buses no alcanzan a hacer ni doce meses y son cincuenta y dos mil millones de pesos ya, dinero si hay en el plan de desarrollo todo lo que dice el presidente de tarifa subsidiada para los estudiantes, para el adulto mayor, todo digamos perfectamente contemplado en nuestro plan municipal de desarrollo y en el plan nacional de desarrollo. Yo creo que acá lo que falta es voluntad política y desde luego que si este concejo y es mi proposición señor presidente hacer una comunicación unitaria. El alcalde le respondió al presidente diciendo que se reúna con la junta metropolitana y el concejo pero yo creo que si hay una actitud diferente hoy por parte del concejo ¿Por qué nosotros no podríamos mandar una misiva si no por los diecinueve si por la mayoría ya que están cambiando de posición? entonces planteemos los puentes, nosotros vamos a citar una mesa de trabajo la próxima semana con el ministerio de transporte, ampliémosla, pero manifestemos un documento donde todos estamos de acuerdo realmente en avanzar en la solución y trabajamos sobre eso con el ministerio de transporte. Muchísimas gracias presidente.

**PRESIDENTE:** concejal Henry Gamboa.

**INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS:** presidente muchas gracias, pues bienvenidos los recursos para el tren vía de Bucaramanga pero que sea una realidad porque yo estuve en la reunión del PAE, el gobierno nacional se comprometió con que le dijo a la administración municipal, aumente los cupos y nosotros le damos más recursos y con el concejal Gustavo estuvimos que día y nos dicen que para este año no van a aumentar los recursos, o sea que ya dejaron comprometida la administración, se aumentaron los cupos y eso sí me preocupa esos proyectos se hacen con recursos, ojalá que esta vez sí cumplamos y por acá él dijo que alguien que estaba gobernando por Twitter pero creo que el que estaba gobernando por Twitter desde que empezó el gobierno es el presidente, eh eso es lo que hemos visto siempre pero sí que si se comprometen a algo verdad realmente se traiga y ojalá una solución para los bumangueses y el área metropolitana, un transporte masivo o un tren vía pero que sea una realidad que no se quede solamente en una propuesta política. Muchas gracias.

**PRESIDENTE:** bueno señor secretario continúe con el orden del día.

 <b>CONCEJO DE BUCARAMANGA</b>	<b>CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</b>			
	<b>ACTA CORPORATIVA DE SESIONES</b>			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

**SECRETARIO:** señor presidente, no habiendo más intervenciones siendo las doce y treinta y tres de la tarde ha sido agotado el orden del día

**PRESIDENTE:** siendo agotado el orden del día entonces se levanta la sesión y se les informará la hora de la siguiente plenaria, feliz tarde y los compañeros de la comisión tercera por favor cinco minutos entonces para hacer el llamado a lista.

Las anteriores intervenciones se encuentran gravadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:

  
**H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS**

El Secretario General:

  
**JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO**

ELABORADO POR: **JHON ELKIN GARCIA ARDILA CPS.**  
 REVISADO POR: **DIEGO ANDRES ROSAS FERNANDEZ CPS.**  
 REVISADO POR: **LILIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ SEC. COMISION PRIMERA**